

expreso

el diario de la vida nacional

• Miércoles 16 de junio de 1993

• Año 20 N° 7.234

3 secciones

32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA ALPHA COMPAÑIA LIMITADA"

1.- CELEBRACION, Y APROBACION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañia "CONSTRUCTORA ALPHA COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de agosto de 1989, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena, ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jall, mediante Resolución No. 93-2-1-00001409 el 14 de junio de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el arquitecto Luis Grunauer Repetto en su calidad de Presidente de la indicada compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/700.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:

Compensación de Crédito \$/600.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Luis Grunauer Repetto; Miriam Larrea Denoso de Grunauer.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS MIL 00/100 SUCRES (\$/600.000,00), dividido en setecientos participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil suces cada una de ellas.

Guayaquil 15 de junio de 1993

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL,

mb
Junio 16 / 93

00000024